

**REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 53 DEL DÍA 25 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021**

OBJETIVO (S)		DESARROLLO CURRICULAR DEL EQUIPO EJECUTOR INSTRUCTORES TÉCNICOS DEL PROGRAMA GSST								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Adriana López Apráez	67013462		X		SENA / Centro de la Construcción	adloap@misena.edu.co	3186171697	X	Adriana López Apráez
2	Amado Jiménez	16495967		X		SENA / Centro de la Construcción	jimenezpa@misena.edu.co	3184578140	X	Amado Jiménez
3	Claudia Liliana González Figueroa	29679636		X		SENA / Centro de la Construcción	jhscastillo@misena.edu.co	3163614744	X	Claudia Liliana González Figueroa
4	Claudia Ximena Ochoa Guerrero	67020759		X		SENA / Centro de la Construcción	cxochoa@misena.edu.co	3167595976	X	Claudia Ximena Ochoa Guerrero
5	Frank Hermann Triviño	94552717		X		SENA / Centro de la Construcción	fhermann@misena.edu.co	3147988934	X	Frank Hernán Triviño
6	German Caicedo Fernández	1113635774		X		SENA / Centro de la Construcción	gecafe@misena.edu.co	3168323061	X	German Caicedo
7	Gloria Inés Santiago	29658159		X		SENA / Centro de la Construcción	gisantiago@misena.edu.co	3162527578	X	Gloria Inés Santiago
8	Israel Díaz Ramos	11316032		X		SENA / Centro de la Construcción	israeldiaz@misena.edu.co	3145973068	X	Israel Díaz R
9	Jakeline Caicedo Valencia	29658795		X		SENA / Centro de la Construcción	jcaicedo597@misena.edu.co	3173573263		Jakeline Caicedo
10	Janeth Moreno	31179660		X		SENA / Centro de la Construcción	janethmg@misena.edu.co	3114947881	X	Janeth Moreno
11	Jesús Ilde Montilla	1114451615		X		SENA / Centro de la Construcción	jimontilla@misena.edu.co	3153685489	X	Jesús Ilde Montilla

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 51 DEL DÍA 11 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)		DESARROLLO CURRICULAR DEL EQUIPO EJECUTOR INSTRUCTORES TÉCNICOS DEL PROGRAMA GSST								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
12	John Henry Sebastián Castillo	14605368		X		SENA / Centro de la Construcción	jhscastillo@misena.edu.co	3113561524	X	John Henry Sebastián Castillo
13	José Reinel García	94419946		X		SENA / Centro de la Construcción	jrgarcia64@misena.edu.co	3162331003	X	José Reinel García
14	Julián Andrés Chacón	16917902		X		SENA / Centro de la Construcción	jachacon20@misena.edu.co	3175182304	X	Julián Andrés Chacón
15	Luperly Palacios	65750751		X		SENA / Centro de la Construcción	palacioluperly@gmail.com	3152686132	X	Luperly Palacios
16	María Arboleda Hurtado	1114872723		X		SENA / Centro de la Construcción	ariadmna@misena.edu.co	3108042447	X	María Arboleda Hurtado
17	María Cecilia Alegría Sánchez	34600639	X			SENA / Centro de la Construcción	mcalegrias@misena.edu.co	3146814178	X	María Cecilia Alegría Sánchez
18	Mayte Niño Canencio	34567697		X		SENA / Centro de la Construcción	pamayt@misena.edu.co	3176822647	X	Mayte Niño Canencio
19	Paola Andrea García	34610327		X		SENA / Centro de la Construcción	pandreagarcia@misena.edu.co	3165210139	X	Paola Andrea García
20	Paula Fernández	31714350		X		SENA / Centro de la Construcción	pafernandez72@misena.edu.co	3113945091	X	Paula Fernández
21	Verónica Tróchez	1062304792		X		SENA / Centro de la Construcción	veronicat@misena.edu.co	3162880534	X	Verónica Trochez
22	Yarlen Andrés Perea Sánchez	71367939	X			SENA / Centro de la Construcción	yack921@misena.edu.co	3113717647	X	Yarlen Andrés Perea Sánchez
23	Yenni Carolina Trujillo	1075252104		X		SENA / Centro de la Construcción	yctrujillo4@misena.edu.co	3168707993	X	Yenni Carolina Trujillo

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 53		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo Curricular del Equipo Ejecutor Instructores Técnicos del Programa GSST		
CIUDAD Y FECHA: Cali, 25 de noviembre de 2021	HORA INICIO: 08:00 am	HORA FIN: 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Google Meet	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: SENA Valle / Centro de la Construcción	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:		
1. Reunión con la subdirectora y coordinadores académicos 2. Revisión de situaciones propias de la especialidad		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:		
Desarrollo Curricular del Equipo Ejecutor Instructores Técnicos del Programa GSST en compañía de la subdirección.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se da inicio a la reunión del día de hoy con la subdirección y los coordinadores Miguel Caro, Juan Gabriel Vargas, Martha Isabel Martínez, Suzann Ávila y Jakeline en el cual se mencionan algunas situaciones que se están presentando propias de la especialidad.		
1. El instructor Jhon Sebastián Castillo refiere que se encuentran fichas como las 2048693 y 2068994 las cuales están pendientes de seguimiento académico y ya van a pasar a etapa productiva no se les ha citado para los seguimientos académicos, de María Arboleda con la ficha 2048691 se encuentra en la misma situación. El coordinador refiere que se revisara el tema.		
2. La instructora Adriana López Refiere que fichas 2324190, 2324191, 2324192, 2324193 y 2324195 tiene una intensidad de 5 horas, considerar la posibilidad de aumentar un trimestre de formación para que logre agotar los resultados que se requieren.		
3. La instructora Paola García refiere que algunas fichas 2204136 2204137, 2204138 no cuentan con el tiempo para el cumplimiento de la planeación pedagógica.		
4. El instructor Jesús Montilla refiere que la ficha 2204136 no hubo programación y por esto no se abordó peligros se sugiere que se tengan los tiempos dentro del proceso de formación ya que no se alcanza a tener todas las competencias y resultados, además ya están a punto de salir a su etapa productiva.		
5. La instructora Luperly 2068996 se solicita que ellos puedan iniciar su etapa productiva terminando el trimestre y aun no se ha confirmado, por otro lado, la ficha 2185197 falta un trimestre dentro de la formación y aun no se ha dado información, El coordinador refiere que ya se había mencionado al área de administración educativa, la subdirección requiere saber por qué estas fichas se encuentra tan adelantada es por temas de que se logró adelantar en los tiempos y el tiempo que		

- han tenido son extensos, en cuanto a las otras fichas están atrasadas por la pandemia y el paro que se presentó.
6. La subdirectora refiere que no se puede ampliar los tiempos ya que las empresas no lo aceptan es decir que se debe de continuar así y finalizar en el tiempo que está definido. En cuanto a la segunda ficha se debe de hacer un acta donde se justifique de manera muy detallada por qué se aumentó el tiempo de formación.
 7. La subdirectora refiere que es importante las novedades que se están presentando, pero también para escuchar el sentir de los instructores buscando una solución a cada una de las situaciones. Además, menciona que se debe de revisar el proyecto, planeación y programación de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, para validar así mismo revisar cómo se va a manejar los curriculares.
 8. La instructora María Cecilia menciona que hay unas fichas que tiene inconsistencias en las programaciones y los tiempos ya algunas fichas se atienden de 5, 6, 8, 9 horas y esto causa traumatismo en el proceso de formación y que los grupos nuevos que van ingresando se programen bien para que no se presente las situaciones que se vienen presentando.
 9. El instructor Julián Chacón 2204141 que es una ficha que desde el principio no se abordó ingles por falta de instructores.
 10. Así mismo se refiere que en la formación presencial se ha cumplido con los protocolos y demás normas de seguridad para prevención. Aunque algunas veces no se solicita el código QR y esto es un requisito para el proceso de la formación.
 11. Se refiere sobre la necesidad de las salas de computo dentro del proceso de formación para algunos resultados que se requieren normalmente.
 12. En términos generales varios instructores refieren la experiencia de regreso a la presencialidad y como ha sido el proceso a lo cual se menciona que se está muy dispuesto para el inicio a la presencialidad el equipo ejecutor en pleno.
 13. La instructora Claudia Gonzales menciona que la ficha 2204143 tiene solo 5 horas, además, de ausencia de instructores, las transversales se ha tenido que dar formación en un solo trimestre varios peligros. Para algunas fichas se ha presentado inconsistencia con fechas de terminación y esto genera inconvenientes con estas fichas, por lo tanto, se solicita tener en cuenta esto. Por otro lado, en cuanto a los Seguidimientos académicos de las fichas 2278234, 2278235, 2048691 se solicita que programe ya que están a punto de salir a su etapa productiva y las aprendices no han cumplido el proceso de formación por lo tanto muy posiblemente se tengan que programar a otro seguimiento. Además, a la ficha 2251804 fue una ficha que se remitieron deserciones de los aprendices María Camila Osorio Romero Jair Yilbey Rosero Guerrero Leidy Viviana Galeano Cabeza Jair Yilbey Rosero Guerrero Elizabeth Torres Vélez y aun no se ha realizado el trámite y los aprendices que se relacionaron hace mucho tiempo no se presentan a formación.
 14. La subdirectora refiere que se reitera nuevamente que desde la subdirección no se autoriza ampliación de tiempos, se requiere que se lleve a cabo un análisis y se tome alternativas o propuestas o programar doble jornada.
 15. Se solicita a los coordinadores que se revise programación de las salas de cómputo para que se tenga disponibilidad, además que los coordinadores académicos hagan



presencia en las reuniones para tratar temas que se pueden solucionar a tiempo, y el día 2 realizar una reunión con los coordinadores donde se levante un acta y se describan los requerimientos y las situaciones que se están presentado. Que en adelante se lleven a cabo cada quince días presencia de los coordinadores para que se busque la soluciones.

16. María Cecilia refiere que se presentara las necesidades y requerimientos del equipo ejecutor uno de ellos es la entrega de programación el primer día de alistamiento, para adelantar el proceso de formación cuando se inicie el trimestre. Por lo tanto, se propone que se haga con un mes de antelación para que se lleve a cabo, la subdirectora solicita que la programación se debe de hacer con un trimestre de anterioridad y con la reunión que se llevara a cabo se busca solucionar esta situación.
17. Se refiere que las fichas no se están asociando a tiempo por lo tanto la subdirección refiere a la coordinadora Amanda que se revise el tema con Paola Riascos y Cesar Palomino para saber que está sucediendo.
18. Tener en cuenta que cuando se programen las actividades de bienestar se informe a los instructores con tiempo, ya que en ocasiones no se tiene en cuenta y se afecta el proceso de formación. Así mismo se solicita por parte de la subdirección que se fluya la comunicación desde el área de bienestar en el proceso comunicación para evitar que se presenten novedades. Y solicitar al área de bienestar para que comparte el cronograma con anticipación.
19. Algunos aprendices refieren que no se atienden a los correos y demás, solicitudes que se están presentando ya que no hay respuesta oportuna desde el área de coordinación y la administración en general, así mismo cuando se trasladan aprendices que llegan a las fichas al final o a mitad de la formación, para que lleguen a las fichas al inicio del trimestre.
20. Se solicita que desde el área de administración educativa se lleve a cabo a tiempo los retiros voluntarios y deserciones la subdirección refiere que se le debe de mencionar a los aprendices que el proceso lo debe de hacer por el sistema, por lo cual se menciona por parte de la dinamizadora que esto se hace.
21. Se refirió sobre la capacitación a los instructores para el proceso de formación enfocado en la construcción y que por parte de la subdirección se autorice dichas capacitaciones, a lo cual la subdirección manifiesta que para este caso solo se pueden capacitar instructores de planta y se debe de hacer una solicitud por correo para enviarse a la ENI y que se brinde la transferencia a los instructores de contrato. Y se puede verificar si se pueden hacer algunos cursos a nivel virtual.
22. La coordinadora de formación refiere que se debe de trabajar y fortalecer en los alistamientos para que sean producto de la formación profesional. Así mismo refiere que hay algunos eventos que se deben de llevar a cabo muy pronto y por tanto se debe de de tomar las alternativas para cumplir. Así mismo se refiere que los desarrollos curriculares son muy importantes para escuchar y mejorar cada una de las cosas que se presentan.

23. El coordinador Miguel Caro refiere que realizara la socialización del proceso de deserción, a lo cual menciona que se debe de hacer un nuevo proceso y que no se debe de utilizar el formato que se venía enviando de deserción. Solo con diligenciar el archivo compartido en drive en la fila de comentarios, así mismo se aclara que el envío no quiere decir que ya queda por fuera, e Ivonne realiza el debido proceso donde se le da 5 días para que responda el aprendiz y así realizar el proceso por medio de una resolución notificando al aprendiz donde tiene 10 días más para reposición del recurso.
24. La Instructora Jakeline Caicedo menciona la aprendiz Nazli Prada de la ficha 2278235 no ha logrado realizar el proceso de aplazamiento y aun figuran las aprendices en Sofia, además, de otras aprendices, el coordinador Miguel refiere que se les debe de realizar el proceso de deserción. Así mismo refiere que cuando no se hace el retiro voluntario o aplazamiento se debe de hacer la deserción de acuerdo al reglamento del aprendiz.
25. Los aprendices deben de esperar por lo menos los tres primeros meses para hacer los aplazamientos, reitera el coordinador Miguel, así mismo se refiere que el retiro voluntario lo puede realizar en cualquier momento.
26. Se menciona que se está solicitando a Subdirección una nueva persona administrativa para dar trámite oportuno a los comités de evaluación y seguimiento.

Revisión de situaciones propias de la especialidad.

- La dinamizadora del grupo ejecutor María Cecilia, refiere que se debe de diligenciar el formato de los aprendices que salieron beneficiados para el apoyo de sostenimiento.
- Así mismo se solicita estar atentos los instructores que apoyaran la actividad de primer respondiente el día lunes 29 de noviembre.
- Cuando se actualiza el formato compartido por el coordinador Miguel se debe de enviar un correo donde se refiere que se diligencio el formato y se requiere el proceso de deserción de determinado aprendiz con el número de ficha.
- La coordinadora Suzann envía un correo de Diego Coronel donde refiere que se debe de diligenciar el formato donde se encuentra el listado de los aprendices que fueron beneficiados para el apoyo de alimentación por lo tanto se procede a diligenciar el formato donde los instructores que intervienen en dichas fichas mencionan las novedades de los aprendices.



NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA DE FORMACIÓN	FICHA DE FORMACIÓN	OBSERVACIONES CON RESPECTO A LA FORMACIÓN
María Angélica Vásquez García	Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	2341812	Solicitud cambio de cohorte de la 2341812 a la 2341813
Juan Andrés Salazar Valencia	Gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2204142	Buen comportamiento
Vicente Jairo Castillo Cordero	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	2324295	
Luis David Mercado Carabali	Diseño y desarrollo de arquitectura y de ingeniería	2324211	
Angela Patricia Aguirre Ortiz	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	2327374	
José Wilmar Hernández Hurtado	Operación de maquinaria pesada	2327722	
Iry Yuliana Infante Jairo	Gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2324195	
Carsten Camilo González Alvarado	Técnicas instalaciones de sistemas eléctricos residenciales y comerciales	2347112	
Katherine Estelmez Cortes Cuero	DISEÑO ARQUITECTÓNICO	2342530	
Juan Manuel Estrella Jarama	Gestión de proyectos económicos y sociales	2342578	
Hector Serna Rodríguez	Construcción edificaciones	2342440	
Olivia Mariana Chevalier Salas	Gestión de Proyectos de Desarrollo Económico y Social	2344879	
Aura Victoria Torres Henao	Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo	2305880	
Edwin Henao Cortes Castañeda	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	2005880	
María Cecilia González López	Gestión de Proyectos de Desarrollo Económico y Social	2324204	
Ignacio Estefanía García Moya	Monitoreo Ambiental	2184880	
Dayana González Martínez	Gestión de salud y seguridad en el trabajo	2324195	

- El Instructor José Reinel refiere que tiene una novedad con la ficha 2398306 la aprendiz Yuliza Cuenu Castilla, donde refiere que con los compañeros que le correspondió no se entiende con el grupo y solicita cambio de ficha del horario de la mañana donde se envió a la coordinadora Suzann y se reportó como derecho de petición, así mismo hay otra aprendiz que refiere lo mismo, pero no ha enviado solicitud formal. María Cecilia refiere que esto es potestad de la coordinación.
- La instructora Jakeline refiere que la aprendiz Katherine Varona no se ha presentado a formación por lo tanto requiere saber si está asistiendo con las otras instructoras a formación a lo que refieren que no ha asistido a formación en ninguna de las formaciones programadas. La instructora dinamizadora refiere que le dijo que realizara un aplazamiento, por lo tanto, se debe de realizar una verificación del estado de salud de la aprendiz para tomar una decisión.
- María Cecilia menciona que la ficha 2204142 que hay unos aprendices que han faltado y quería saber cómo se encuentra los casos de los aprendices estos son Yamileth Pineda y Rosman y se solicita saber cómo se va a manejar estos aprendices y se le realice el seguimiento sobre el tema de las faltas. Frank Solicita que esta ficha requiere presencialidad y María Cecilia menciona que se va tocar el tema con Suzann para saber si se hace en el centro de la construcción, pero se debe de validar la disponibilidad de ambiente.
- La instructora Claudia Gonzales refiere que quiere saber si la aprendiz Erika de la ficha 2204143 presenta inasistencia, los instructores Yarlen y German refiere que solo tiene una falta.
- Así mismo la instructora Claudia Gonzales refieren que la aprendiz Evelin Castaño de la ficha 2204137 le ha estado enviando correos donde le solicita que le asigne tareas para las monitorias que debe de realizar, por lo tanto, se refiere que debe de dirigirse al instructor asignado. Sebastián refiere que en algún momento se le asignó una labor y no la realizo y desde bienestar le mencionan que busque otro instructor, pero la aprendiz no cumplió debido a que aún debe los meses de octubre



noviembre, para lo cual María Cecilia menciona que se debe de enviar un correo donde se debe de mencionar toda la trazabilidad.

- María Cecilia refiere que se busca hacer una actividad el fin de año con el equipo ejecutor los cual se está optando por realizar el día 09 de diciembre en la escuela gastronómica y el curricular se desarrollaría allá, para este caso todos los instructores estuvieron de acuerdo.
- Así mismo se acordó como se manejará la actividad de emergencias y en que estación estará cada instructor. Se recomienda la llegada temprano para estar antes de que lleguen los aprendices.

CONCLUSIONES

N/A

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.